

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Argentina-300-mil-toneladas-de-granos-no-declaradas>

Argentina : 300 mil toneladas de granos no declaradas

- Argentine - Économie - Agroalimentaire -

Date de mise en ligne : jeudi 18 juillet 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Operativos de fiscalización sobre la cosecha gruesa que llevó a cabo el organismo fiscal permitieron detectar un volumen significativo de granos no declarados, dando lugar a una evasión impositiva de 138 millones de pesos.

La AFIP detectó alrededor de 300 mil toneladas de cereales no declarados que representan una evasión impositiva de 138 millones de pesos. El organismo recaudador identificó esas maniobras luego de fiscalizar más de medio millón de hectáreas durante un operativo sobre todo el circuito de comercialización de granos. La AFIP informó ayer que también identificó dos millones de toneladas de granos cuyo destino de comercialización sería el circuito marginal. Además, en otros controles sobre camiones y trenes se secuestraron 33.062 toneladas de cereal que eran movilizadas sin comprobantes. El cereal interdictado tiene un valor aproximado de 86 millones de pesos.

El organismo informó a través de un comunicado que durante los operativos se recuperaron deudas de impuestos por cuatro millones de pesos a partir del embargo de cereal de contribuyentes deudores con ejecuciones fiscales en trámite. También se realizaron 1067 inspecciones en acopios, silos y silobolsas, y se relevaron 13 913 trabajadores agropecuarios y transportistas de cereal.

Los controles de la AFIP se realizaron entre el 15 de abril y el 30 de junio. Los inspectores a cargo de los distintos operativos detectaron soja, maíz, girasol, trigo, sorgo, arroz y porotos sin declarar. Según informó el organismo que encabeza Ricardo Echegaray, se fiscalizaron 553.535 hectáreas de campos, una superficie similar a 27 veces la ciudad de Buenos Aires. Mediante un método denominado « de cubicaje de silos », el personal técnico especializado de la AFIP detectó una diferencia de existencia de cereales de 299 288 toneladas. Desde la entidad buscaron dimensionar la magnitud del ocultamiento y estimaron que *« para su traslado se requerirían 10 000 camiones llenos, que en hilera cubrirían 200 kilómetros de ruta, la distancia entre Buenos Aires y Dolores »*.

El organismo informó que durante el operativo « Cosecha Gruesa de Granos » se afectaron 517 agentes para controlar campos en Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe. Las fiscalizaciones también incluyeron predios rurales en Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Salta.

A través de la tecnología satelital se hicieron controles del transporte de cereal sin respaldo documental en rutas y líneas ferroviarias. Como resultado, se secuestraron 33.062 toneladas de cereal que era movilizado sin comprobantes, lo que equivale a 1100 camiones llenos, los cuales en fila uno tras otro cubrirían 22 kilómetros de ruta. Cuando, como resultado de una fiscalización, se detectan cereales no declarados, la AFIP los interdicta. El organismo le solicita al contribuyente y al transportista que acredite la titularidad de los granos presentando la documentación correspondiente. En el organismo afirman que difícilmente pueden lograrlo, ya que por el código de trazabilidad, la AFIP conoce el movimiento del camión desde que sale del campo. Cuando no pueden acreditar la titularidad, se decomisa la carga y pasa a ser parte del Estado. La ley indica que debe mandarse al Ministerio de Desarrollo Social. Si ellos no pueden recibirlo, se hace una venta judicial.

Según informó la AFIP, el circuito de comercialización ilegal donde se detectaron dos millones de toneladas de granos comprende a 324 sujetos no inscriptos en el Registro Fiscal de Operadores de Granos, que no tenían capacidad productiva y que emitieron 15 107 cartas de porte, a otros 14 contribuyentes que sí se encuentran inscriptos en el registro y que emitieron 52 202 cartas de porte, y a 1410 contribuyentes que habrían omitido la inclusión de 3502 campos productivos en el vencimiento de los impuestos patrimoniales del año 2012.

La magnitud de las irregularidades detectadas es relevante, de hecho la evasión de impuestos estimada alcanza los

138 millones de pesos. Pero las 300 mil toneladas no declaradas no representan una cifra significativa dentro del total de la producción agropecuaria, de 105 millones de toneladas en la última cosecha. De todas formas, las maniobras especulativas tienen poder de daño.

En las últimas semanas el Gobierno reclamó a los exportadores de cereales que aceleren la liquidación de divisas para descomprimir el ajustado escenario externo. Durante el primer semestre de 2013, los ingresos fiscales ascendieron hasta los 406 929 millones de pesos, un incremento de 28,1 por ciento respecto del mismo período del año anterior. Sin embargo, el crecimiento de la recaudación no estuvo acompañado por los recursos provenientes de los derechos de exportación. En sintonía con el menor ritmo de exportaciones de cereales, entre enero y junio ingresaron 28 114 millones de pesos en concepto de retenciones, una baja de 10,5 por ciento en relación con el mismo período el año anterior.

[Página 12](#). Buenos Aires, 18 de julio de 2013.